

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



N°	CORREO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<a href="mailto:ignacxxbletxxx@xxx.com">ignacxxbletxxx@xxx.com</a>	Junto con saludar a través del presente, escribo para solicitar orientación respecto a cómo se realiza el proceso de acreditación de personas naturales para prestar servicios de mediación penal en el nuevo servicio de reinserción social juvenil.	<p>Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta en cuanto a cómo realizar el proceso de acreditación, invito a revisar el siguiente link.</p> <p><a href="https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/">https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso y la forma de realizar la solicitud de acreditación.</p>
2	<a href="mailto:rivxxxgasxxxx@xxx.com">rivxxxgasxxxx@xxx.com</a>	Estimados buenas tardes podría por favor enviar más información respecto a la acreditación de personas naturales para prestar servicio de mediación en el área juvenil                    gracias                    quedo                    atenta.	Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta en cuanto al envío de mayor información, invito a visitar el siguiente link.

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			<p><a href="https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/">https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso y la forma de realizar la solicitud de acreditación.</p>
3	<a href="mailto:Caxxxxartxxxx@xxx.com">Caxxxxartxxxx@xxx.com</a>	Me interesa saber cuáles son los requisitos para poder acreditarse como mediadores penales juveniles por favor.	<p>Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta en cuanto a los requisitos para poder acreditarse, invito a visitar el siguiente link.</p> <p><a href="https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/">https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
4	<a href="mailto:Ondxxmaxxxx@xxl.com">Ondxxmaxxxx@xxl.com</a>	En relación a la postulación del proceso de acreditación de personas naturales para el servicio nacional de reinserción social, tengo las siguientes consultas:	<p>Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



		<p>1. si yo realizo la postulación en la zona macro norte, posteriormente me podré cambiar de zona, habrá algún proceso para ello?</p> <p>2. Si yo cuento con Magister en estudios y desarrollo de la Familia, debo acreditar las 120 hrs. en la temática específica solicitada o es suficiente con el postítulo de mediación familiar con la cantidad de horas requeridas en la postulación?</p>	<p>fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a sus consultas comunico lo siguiente; Efectivamente en esta oportunidad el llamado para acreditarse es para la Macro zona norte del país. Luego de aprobada la solicitud de acreditación, el mediador/a acreditado ingresa a un único registro, correspondiente al de <i>mediadores penales juveniles</i> del servicio con independencia de la zona cuya acreditación se esté solicitando. La acreditación de los mediadores tendrá una vigencia de tres años, renovable por igual periodo, siempre que se mantenga el cumplimiento de los estándares fijados para tal efecto. También se considera la posibilidad de reacreditación.</p> <p>En cuanto a su segunda pregunta. Para resultar acreditado como mediador es necesario además de cumplir con los requisitos legales, cumplir con los estándares de acreditación para personas naturales, contenidos en la resolución exenta N° 39 de 2023 del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, y que en lo pertinente, refiere al cumplimiento de “120 horas de formación especializada en materias de niñez, adolescencia, victimología, proceso penal juvenil y/o justicia restaurativa.”</p>
--	--	---	---

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			<p>Comparto el link, donde podrás encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p> <p><a href="https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/">https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/</a></p>
5	<p><a href="mailto:pacxxo.xmlmy@xxxo.com">pacxxo.xmlmy@xxxo.com</a></p>	<p>Presento interés en participar en esta convocatoria, sin embargo, al leer las bases surge la duda de la posibilidad de cumplir con el estándar siendo mediadora privada en cuanto a validar dicha calidad con certificados de terceros.</p> <p>En el mismo sentido, tengo formación especializada y acorde pero no desde institución de educación, esto dado por mi trabajo como delegada de libertad vigilada de Gendarmería cuya capacitación es continúa en materias de intervención como legales y, en particular, el perfil del infractor de ley.</p> <p>también estoy habilitada como mediadora familiar y soy suplente para el sistema licitado.</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta, informo a usted lo siguiente:</p> <p>Para resultar acreditado como mediador es necesario cumplir con los <i>requisitos legales</i> indicados en la ley N°21.527 y con los <i>estándares de acreditación</i> para personas naturales contenidos en la resolución exenta N°39 de 2023 del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil. Sobre el particular y de acuerdo al requisito referido en su consulta, el medio de verificación para acreditar su cumplimiento, tal como se indica en el formulario de solicitud de acreditación, corresponde a; <i>“Documento expedido por la entidad</i></p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			<p><i>educacional respectiva, que indique claramente la especialización requerida.”</i></p> <p>Comparto el link, donde podrás encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p> <p><a href="https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/">https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/</a></p>
6	<p><a href="mailto:xxxxuinbaraxxfxxtes@xxxail.com">xxxxuinbaraxxfxxtes@xxxail.com</a></p>	<p>Buenas tardes, a quien corresponda. Me gustaría acreditarme cómo mediador penal juvenil. Cuáles son los requisitos legales.</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta en cuanto a los requisitos para poder acreditarse, la invito a visitar el siguiente link.</p> <p><a href="https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/">https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



7	<a href="mailto:xxxudia.xxxxira@gxxxl.com">xxxudia.xxxxira@gxxxl.com</a>	<p>Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, mi nombre es xxxxxx ejerzo como psicóloga y cuento con el diplomado en mediación social familiar y socio comunitaria. El motivo de este contacto es a raíz de la búsqueda de información para poder acreditarme cómo: mediadora penal juvenil. Me podría enviar toda la información para poder acreditarme.</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta en cuanto a los requisitos para poder acreditarse, la invito a visitar el siguiente link.  <a href="https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/">https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/</a></p> <p>Aquí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
8	<a href="mailto:xxxgxxxza.v@xxxil.com">xxxgxxxza.v@xxxil.com</a>	<p>Junto con saludar cordialmente, solicito por favor hacer llegar formulario de postulación Servicio Nacional de Mediación Juvenil.</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta en cuanto al formulario de postulación, la invito a visitar el siguiente link.  <a href="https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/">https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/</a></p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.
9	<a href="mailto:xxxrofinxxxz@xxxil.com">xxxrofinxxxz@xxxil.com</a>	<p>Junto con saludarles y esperando se encuentren bien, estaba revisando que se inició el proceso de acreditación de personas naturales para los procesos de mediación en el marco de la apertura del nuevo Servicio de Reinserción Juvenil.</p> <p>Me gustaría recibir mayor información al respecto, ya que cuento con experiencia en el área de RPA.</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta en cuanto a los requisitos para poder acreditarse, la invito a visitar el siguiente link. <a href="https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/">https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
10	<a href="mailto:Xxeacorxxxva7@xxxil.com">Xxeacorxxxva7@xxxil.com</a>	<p>Junto con saludar quisiera resolver dudas acerca de la acreditación, soy Mediadora familiar privada.</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta en cuanto a los requisitos para poder acreditarse, la invito a visitar el siguiente link.</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			<p><a href="https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/">https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
11	<p><a href="mailto:xxxxoncoxxdiador@xxxail.com">xxxxoncoxxdiador@xxxail.com</a></p>	<p>Gusto en saludar, quisiera saber cómo es el proceso de postulación para la acreditación de mediadores en materia penal-juvenil, como también saber si como mediador de la zona sur (Osorno) puedo acceder a dicha acreditación.</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que, en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta en cuanto a los requisitos para poder acreditarse, la invito a visitar el siguiente link.</p> <p><a href="https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/">https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p> <p>Sobre su segunda consulta, informamos a usted que el proceso de implementación del Servicio Nacional de Reinserción Social será gradual, por lo cual, los llamados</p>



**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			a acreditación serán en este sentido, durante el año 2024, para la macro zona norte, en 2025 para la macro zona sur y en 2026 para la macro zona centro, por lo cual, sugerimos a usted mantenerse informado y atento a la convocatoria correspondiente.
12	<a href="mailto:xxxcialfaxxiar@xxxil.com">xxxcialfaxxiar@xxxil.com</a>	<p>Junto con saludar, les comento que me encuentro interesada en acreditarme como persona natural del servicio, para ejecutar procesos de mediación en reinserción social juvenil. Es por ello, que mediante el presente solicito a usted orientación sobre requisitos y pasos a seguir.</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta en cuanto a los requisitos para poder acreditarse, la invito a visitar el siguiente link. <a href="https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/">https://www.minjusticia.gob.cl/acreditacion-de-personas-naturales-del-servicio-nacional-de-reinsercion-social-juvenil/</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
13	<a href="mailto:xxxdiadora@xxxail.com">xxxdiadora@xxxail.com</a>	<p>Me gustaría saber, si primero debo realizar un diplomado en mediación penal juvenil o si el diplomado lo imparten ustedes, para poder acreditarse.</p>	<p>Junto con saludar, atendiendo a su consulta, informo a usted que podrán acreditarse como mediadores/as, las personas naturales que cumplan con los requisitos legales y los estándares de acreditación que se encuentren vigentes.</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			<p>Indicado lo anterior, para solicitar la acreditación usted debe certificar mediante los medios de verificación señalados en el formulario de solicitud de acreditación, el cumplimiento de los requisitos legales y estándares al momento de iniciar el proceso, para mayor información la invito a visitar el siguiente link.  <a href="http://minjusticia.gob.cl">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Aquí podrá encontrar toda la información que necesita conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
14	<a href="mailto:xxxela.xxiaz.oss@xxxil.com">xxxela.xxiaz.oss@xxxil.com</a>	<p>Junto con saludar, solicito que me pueda informar si la exigencia de ser una carrera de 8 semestre o más se refiere que quedan excluido institutos profesionales pese a tener una formación académica de más de 8 semestres?</p>	<p>Junto con saludar, atendiendo a su consulta, informo a usted que el requisito que exige la ley N°21.527 refiere a “título profesional de una carrera universitaria que tenga al menos 8 semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste”, requisito que es necesario acreditar mediante la presentación del título profesional.</p> <p>De igual manera, la invito a visitar el siguiente link.</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			<p><a href="#">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
15	<a href="mailto:xxxera.mene@alumnos.xxxal.cl">xxxera.mene@alumnos.xxxal.cl</a>	<p>Junto con saludar, me encuentro interesada en el proceso de acreditación de persona naturales del servicio nacional de reinserción social juvenil en zona norte.</p> <p>Quisiera saber cuáles son los requisitos para poder hacerlo, ya que soy egresada de derecho.</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta en cuanto a los requisitos para poder acreditarse, la invito a visitar el siguiente link.</p> <p><a href="#">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
16	<a href="mailto:xx.ahxxxxda@xxil.com">xx.ahxxxxda@xxil.com</a>	<p>Hola Buenos días, junto con saludar quisiera consultar qué regiones comprende esta acreditación, yo soy mediadora de Valparaíso podré acreditarme?</p>	<p>Junto con saludar, por medio del presente informo a usted que las regiones que conforman la macro zona norte para efectos de éste proceso de acreditación, son:</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			<p>Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.</p> <p>Con todo, el plazo de postulación para la acreditación de personas naturales se extiende desde el día 01 al 11 de diciembre del presente año. Efectivamente el proceso para la primera acreditación de personas naturales priorizará las solicitudes de acuerdo con los plazos y zonas establecidas en el artículo primero transitorio de la ley N° 21.527, sin embargo durante el año 2024, el servicio implementará un proceso de acreditación que permita responder a las solicitudes de personas naturales que incluya un plan de acreditación periódico durante el año y que será informado oportunamente a los solicitantes.</p>
17	<a href="mailto:xxxth.serra.xxxada@xxxl.com">xxxth.serra.xxxada@xxxl.com</a>	<p>Junto con saludar, mi nombre es xxxx xxx, soy abogada y mediadora familiar, de salud y escolar, de la universidad Central, quisiera acreditarle para la mediación penal juvenil, me podría enviar información.</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta en cuanto a los requisitos para poder acreditarse, la invito a visitar el siguiente link.</p> <p><a href="https://www.minjusticia.gob.cl/">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.
18	<a href="mailto:xxxxortus@xxxl.com">xxxxortus@xxxl.com</a>	Me pongo en contacto por este medio, con el fin de solicitar acompañamiento para acreditarme en el proceso señalado en el campo asunto.	<p>Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta en cuanto a los requisitos para poder acreditarse, la invito a visitar el siguiente link.</p> <p><a href="http://minjusticia.gob.cl">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
19	<a href="mailto:xxxsxxxque@xxxl.com">xxxsxxxque@xxxl.com</a>	<p>Junto con saludar, solicito me pueda indicar los siguiente:</p> <p>Respecto a la formación especializada en infancia, Victimología, proceso penal juvenil y/o justicia restaurativa, yo tuve esas asignaturas y electivos dentro de mi carrera de pregrado como abogada, que documento debería acompañar?</p>	Para resultar acreditado como mediadora es necesario cumplir con los <i>requisitos legales</i> indicados en la ley N°21.527 y con los <i>estándares de acreditación</i> para personas naturales contenidos en la resolución exenta N°39 de 2023 del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil. Sobre el particular y de acuerdo al requisito referido en su consulta, el medio de verificación para acreditar su cumplimiento, tal como se

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			<p>indica en el formulario de solicitud de acreditación, corresponde a; <i>“Documento expedido por la entidad educacional respectiva, que indique claramente la especialización requerida.”</i></p> <p>Comparto el link, donde podrás encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p> <p><a href="#">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p>
20	<p><a href="mailto:xxxricioes@xxxe.cl">xxxricioes@xxxe.cl</a></p>	<p>junto con saludar escribo para consultar respecto de los requisitos para la acreditación de personas naturales en programa de mediación penal juvenil, específicamente respecto a la formación especializada requerida, ya que actualmente tengo dos diplomados en mediación familiar y además un diplomado en violencia intrafamiliar, por ello mi duda es si dichos programas cumplen o no con los requisitos.</p> <p>adjunto los programas de los diplomados.</p>	<p>Respecto a su consulta, informo a usted que, el proceso de acreditación contempla la posibilidad de entregar una asesoría a las personas interesadas en postular cuando tengan dudas al respecto, no obstante lo anterior, ello no implica y tampoco comprende una evaluación anticipada de los documentos presentados en dicho proceso, toda vez que dicha revisión se efectuará de acuerdo a lo establecido en el cronograma del <u>proceso de acreditación</u>, publicado en la página web <a href="http://www.minjusticia.gob.cl">www.minjusticia.gob.cl</a> del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, etapa N°3 “Revisión de requisitos de admisibilidad”, cuyo plazo corresponde a: “4 días</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			<p>hábiles siguientes a la etapa de periodo de consultas y respuestas”.</p> <p>Por lo anterior, invitamos a usted a presentar su solicitud, remitiendo los antecedentes para su revisión, en la forma dispuesta en la convocatoria, para ello comparto el siguiente link.</p> <p><a href="http://www.minjusticia.gob.cl">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
21	<a href="mailto:xxxrnl23xx@xxxil.com">xxxrnl23xx@xxxil.com</a>	<p>Junto con saludar quiera consultar cuál es el sueldo del mediador del servicio nacional de reinserción juvenil?</p>	<p>Junto con saludar, respecto a su consulta, informo a usted que, el proceso de acreditación contempla la posibilidad de entregar una asesoría a las personas interesadas en acreditarse para ejecutar el programa de mediación y el componente de mediación del programa Servicio en Beneficio a la Comunidad y Reparación del Daño, cuando tengan dudas al respecto y dentro de las materias que refieran al proceso de acreditación.</p>
22	<a href="mailto:xxxiajosexxx.ts@xxxil.com">xxxiajosexxx.ts@xxxil.com</a>	<p>Junto con saludarle, hago presente mi inquietud referente al proceso de acreditación Mediador/a Penal Juvenil, me interesaría conocer mucho más respecto a</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



		<p>bases del Programa y los pasos a seguir para una posible acreditación.</p>	<p>Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta en cuanto a los requisitos para poder acreditarse, la invito a visitar el siguiente link. <a href="http://minjusticia.gob.cl">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
23	<p><a href="mailto:xxxlaromina.x@xxxl.com">xxxlaromina.x@xxxl.com</a></p>	<p>Buenas noches, por favor solicito información para el proceso de acreditación para mediadores.</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta en cuanto a los requisitos para poder acreditarse, la invito a visitar el siguiente link. <a href="http://minjusticia.gob.cl">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>



**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



24	<a href="mailto:Exxesjexxxandino@gxxxl.com">Exxesjexxxandino@gxxxl.com</a>	Me gustaría obtener información acerca de los requisitos a cumplir a fin de lograr la acreditación en cuestión.	<p>Junto con saludar, informo a usted que en el marco del proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, publicado con fecha 01 diciembre del presente año y de acuerdo a su consulta en cuanto a los requisitos para poder acreditarse, la invito a visitar el siguiente link.</p> <p><a href="https://www.minjusticia.gob.cl">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
25	<a href="mailto:xxxxs.p.cxxes@xxxil.com">xxxxs.p.cxxes@xxxil.com</a>	Junto con saludar, el motivo del presente es para solicitar orientación respecto a documento que acredite experiencia como Mediadora Familiar, específicamente para acreditarme como persona natural para obtener la calidad de mediador acreditado del servicio nacional de Reinserción Social Juvenil, para la implementación del programa de mediación penal juvenil; mi consulta es en relación al documento para acreditar que ejerzo como Mediadora en forma particular, desde el año 2019, nunca he trabajado en centro licitado o centro particular, sin embargo, he ejercido como mediadora en forma particular, poseo registro en Simef donde tengo	Para resultar acreditado como mediadora es necesario cumplir con los <i>requisitos legales</i> indicados en la ley N°21.527 y con los <i>estándares de acreditación</i> para personas naturales contenidos en la resolución exenta N°39 de 2023 del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil. Sobre el particular y de acuerdo al requisito referido en su consulta, el medio de verificación para acreditar su cumplimiento, tal como se indica en el formulario de solicitud de acreditación, corresponde a; <i>“Certificado emitido por la institución donde la persona natural ha prestado servicios como mediador/a”</i> .

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



		<p>el historial de actas en acuerdo que mantengo a la fecha, también estoy acreditada en la superintendencia de salud, donde tengo la resolución de ésta. Quisiera por favor puedan orientarme e indicar que documento sirve para postular a este proceso, ya que, es lo único que me faltaría para cumplir con todos los requisitos.</p>	<p>De acuerdo a lo anterior, invitamos a usted a presentar toda la documentación que permita acreditar el cumplimiento del estándar consultado. Para mayor información invito a visitar el siguiente link. <a href="https://www.minjusticia.gob.cl/">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
26	<p><a href="mailto:xxxry.asociaxxxs@xxxil.com">xxxry.asociaxxxs@xxxil.com</a></p>	<p>Escribo para hacerles una consulta Para acreditar la experiencia profesional, me he desempeñado como mediador free lance, es decir Independiente o no licitado, lo cual es perfectamente posible, por más de dos años.</p> <p>Lo anterior lo acreditaré con los registros de tribunales, del SIMEF de Ministerio de justicia para mediadores privados y el sistema de la superintendencia de Salud, como se adjuntan.</p> <p>Pregunta: ¿Servirán los documentos adjuntos, sin ser objetados?</p>	<p>Para resultar acreditado como mediador es necesario cumplir con los <i>requisitos legales</i> indicados en la ley N°21.527 y con los <i>estándares de acreditación</i> para personas naturales contenidos en la resolución exenta N°39 de 2023 del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil. Sobre el particular y de acuerdo al requisito referido en su consulta, el medio de verificación para acreditar su cumplimiento, tal como se indica en el formulario de solicitud de acreditación, corresponde a; “<i>Certificado emitido por la institución donde la persona natural ha prestado servicios como mediador/a</i>”.</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			<p>De acuerdo a lo anterior, invitamos a usted a presentar toda la documentación que permita acreditar el cumplimiento del estándar consultado.</p> <p>Para mayor información invito a visitar el siguiente link. <a href="https://www.minjusticia.gob.cl/">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
27	<a href="mailto:XXxoconxxras.mediacxxn@xxail.com">XXxoconxxras.mediacxxn@xxail.com</a>	<p>Mi nombre es xxxxx xxxxxx xxxxxx, mediadora familiar privada, interesada en poder ser parte de la acreditación de Mediación Penal Juvenil, ya que poseo experiencia en el trabajo con NNA infractores de ley, mi duda y consulta es que esta acreditación se abrió específicamente en la zona norte, y yo tengo mi jurisdicción en la zona sur del país, como puedo hacerlo para poder postular siendo de esta zona?, se abrirá en algún momento la acreditación del programa en la zona sur?, siendo de la zona sur podría postular de alguna manera a esta acreditación?.</p>	<p>El plazo de postulación para la acreditación de personas naturales se extiende desde el día 01 al 11 de diciembre del presente año. Efectivamente el proceso para la primera acreditación de personas naturales priorizará las solicitudes de acuerdo con los plazos y zonas establecidas en el artículo primero transitorio de la ley N° 21.527, sin embargo durante el año 2024, el servicio implementará un proceso de acreditación que permita responder a las solicitudes de personas naturales que incluya un plan de acreditación periódico durante el año y que será informado oportunamente a los solicitantes.</p>
28	<a href="mailto:xxxeza.mediacixxxxle@xxil.com">xxxeza.mediacixxxxle@xxil.com</a>	<p>Junto con saludar, a través de la presente y en razón a la Resolución Exenta N° 039/2023 de los Estándares de</p>	<p>Junto con saludar, atendiendo a sus consultas, señalamos a usted lo siguiente:</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



		<p>Acreditación para Personal Naturales de acuerdo a la ley 21.527, es que vengo en solicitar información de :</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Dónde se deben enviar los documentos para postular al registro?</li> <li>2. ¿Cuál será la forma de acreditar los dos años de experiencia en Mediación?</li> <li>3. ¿Como así mismo aquellos mediadores que no sean del área humanista pedagógica, pese a su vasta experiencia en la cantidad de causas mediadas, posgrados y diplomados realizados no podrán postular al registro?</li> </ol>	<p>Sobre su primera y segunda consulta, lo invitamos a visitar el siguiente link.  <a href="https://www.minjusticia.gob.cl">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p> <p>En cuanto a su tercera consulta, para resultar acreditado como mediador es necesario cumplir con los <i>requisitos legales</i> indicados en la ley N°21.527 y con los <i>estándares de acreditación</i> para personas naturales contenidos en la resolución exenta N°39 de 2023 del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil. Sobre el particular y de acuerdo con el estándar referido, esto es, <i>Profesional universitario de las ciencias sociales, humanas o pedagógicas, de una carrera de a lo menos 8 semestres</i>, el medio de verificación para acreditar su cumplimiento, tal como se indica en el formulario de solicitud de acreditación, corresponde a; <i>“Título profesional”</i>.</p>
29	<a href="mailto:xxxanxxxnder@yxxxo.com">xxxanxxxnder@yxxxo.com</a>	<p>Junto con saludar quisiera consultar lo siguiente; con respecto a la resolución exenta N° 039/2023 en su artículo primero menciona los estándares técnicos</p>	<p>Junto con saludar, por medio del presente cumplo con informar a usted que, para resultar acreditado como mediador/a es necesario cumplir con todos los</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



		dentro de los cuales se menciona "120 horas de formación especializada en materia de niñez, adolescencia, victimología, proceso penal juvenil y/o justicia restaurativa". En concreto, con respecto a este requisito quisiera saber si es excluyente, ya que este sería el único punto con el cual no estaría obteniendo los estándares señalados.	<i>requisitos legales</i> indicados en la ley N°21.527 y con los <i>estándares de acreditación</i> para personas naturales contenidos en la resolución exenta N°39 de 2023 del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.
30	<a href="mailto:claxxxa.dimauxxxa@xxxil.com">claxxxa.dimauxxxa@xxxil.com</a>	Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, mi nombre es xxxx xxxx xxxx ejerzo como psicóloga y cuento con el diplomado en mediación social familiar y socio comunitaria. El motivo de este contacto es a raíz de la búsqueda de información para poder acreditarme cómo: mediadora penal juvenil. Me podría enviar toda la información para poder acreditarme.	Junto con saludar, informo a usted que, con fecha 01 diciembre del presente año fue publicada la Convocatoria al proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, la invito a visitar el siguiente link. <a href="https://www.minjusticia.gob.cl/credita">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a>  Ahí podrá encontrar toda la información que necesita conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.
31	<a href="mailto:xxxco.vitaxxxama@xxxail.com">xxxco.vitaxxxama@xxxail.com</a>	Junto con saludar, comentar que me gustaría acreditarme como Mediadora Penal Juvenil.	Junto con saludar, informo a usted que, con fecha 01 diciembre del presente año fue publicada la convocatoria al proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			<p>Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, la invito a visitar el siguiente link.  <a href="https://www.minjusticia.gob.cl/credita">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
32	<a href="mailto:axxxsa.0xxx@xxxmail.com">axxxsa.0xxx@xxxmail.com</a>	<p>Junto con saludar y esperando que se encuentre bien; mediante este correo quisiera realizar una consulta respecto al proceso de acreditación de personas naturales del Servicio de Reinserción Social Juvenil. Ésta es:</p> <p>1. En caso de no tener experiencia en mediación, en el apartado dispuesto para ello ¿se puede colocar experiencia laboral con infractores de ley?</p>	<p>Junto con saludar, por medio del presente cumpla con informar a usted que, para resultar acreditado como mediador/a es necesario cumplir con todos los <i>requisitos legales</i> indicados en la ley N°21.527 y con los <i>estándares de acreditación</i> para personas naturales contenidos en la resolución exenta N°39 de 2023 del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.</p> <p>Sobre el particular y de acuerdo al estándar referido, esto es, “<i>Dos años de experiencia como profesional mediador/a</i>”, el medio de verificación para acreditar su cumplimiento, tal como se indica en el formulario de solicitud de acreditación, corresponde a; “<i>Certificado emitido por la institución donde la persona natural ha prestado servicios como mediador/a</i>”.</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



33	<a href="mailto:xxxxdt.abxxxxdo@xxxxl.com">xxxxdt.abxxxxdo@xxxxl.com</a>	<p> Junto con saludar, les comento que soy Mediador de Salud y Familiar con Jurisdicción e inscripción vigente en la comuna de Antofagasta. A su turno, requiero mayor información para poder acreditarme en materia de Mediación Penal Juvenil y las condiciones para ello.</p>	<p> Junto con saludar, informo a usted que, con fecha 01 diciembre del presente año fue publicada la convocatoria al proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, la invito a visitar el siguiente link.  <a href="https://www.minjusticia.gob.cl/credita">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p> Ahí podrá encontrar toda la información que necesita conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
34	<a href="mailto:xxxques.soxxxial@xxxl.com">xxxques.soxxxial@xxxl.com</a>	<p> Estimada junto con saludar es de mi interés informarme respecto al proceso de acreditación y con ello confirmar como así lo menciona la página, el proceso que está en curso es solo para mediadores de la macro zona norte, por lo que se entiende habrá otro proceso para las otras zonas del país .-</p>	<p> El plazo de postulación para la acreditación de personas naturales se extiende desde el día 01 al 11 de diciembre del presente año. Efectivamente el proceso para la primera acreditación de personas naturales priorizará las solicitudes de acuerdo con los plazos y zonas establecidas en el artículo primero transitorio de la ley N° 21.527, sin embargo durante el año 2024, el servicio implementará un proceso de acreditación que permita responder a las solicitudes de personas naturales que incluya un plan de acreditación periódico durante el año y que será informado oportunamente a los solicitantes.</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



35	<p><a href="mailto:Karixxxxxxolina@xxxxx.com">Karixxxxxxolina@xxxxx.com</a></p>	<p> Junto con saludar, por medio de presente me gustaría conocer los requisitos para ser incorporado a la nómina de mediadores naturales.</p> <p> Soy de la región de la Araucanía, por ende, tengo la duda si esto es a nivel nacional o solo donde ya se está implementando.</p>	<p> Junto con saludar, sobre su primera consulta informo a usted que, con fecha 01 diciembre del presente año fue publicada la convocatoria al proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, la invito a visitar el siguiente link. <a href="https://www.minjusticia.gob.cl/credita">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p> Ahí podrá encontrar toda la información que necesita conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p> <p> Sobre su segunda inquietud, efectivamente el proceso para la primera acreditación de personas naturales priorizará las solicitudes de acuerdo con los plazos y zonas establecidas en el artículo primero transitorio de la ley N° 21.527, sin embargo durante el año 2024, el servicio implementará un proceso de acreditación que permita responder a las solicitudes de personas naturales que incluya un plan de acreditación periódico durante el año y que será informado oportunamente a los solicitantes.</p>
----	---	--	--



**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			Esperamos que la información sea de su utilidad, atentamente
36	<a href="mailto:alexxxily@xxxil.com">alexxxily@xxxil.com</a>	Soy mediadora tengo dudas para la postularse En la acreditación de personas naturales del servicio nacional de reinserción social juvenil.	<p>Junto con saludar, informo a usted que, con fecha 01 diciembre del presente año fue publicada la convocatoria al proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, la invito a visitar el siguiente link. <a href="http://www.minjusticia.gob.cl/credita">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
37	<a href="mailto:xxmexxxadora@xxxil.com">xxmexxxadora@xxxil.com</a>	Quería hacer otra consulta, mi carrera de base es Licenciada en ciencias Criminalísticas, aceptan mi carrera ?	<p>Junto con saludar, atendiendo a su consulta, informo a usted que el requisito que exige la ley N°21.527 refiere a “título profesional de una carrera universitaria que tenga al menos 8 semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste”, requisito que es necesario acreditar mediante la presentación del título profesional.</p> <p>De igual manera, la invito a visitar el siguiente link.</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			<p><a href="#">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita para conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
38	<a href="mailto:xxxxdabove@xxxxl.com">xxxxdabove@xxxxl.com</a>	<p>Junto con saludarle, consulto si es posible obtener Certificado de inhabilidades por maltrato relevante a través de oficina virtual de registro civil.</p>	<p>Junto con saludar, atendiendo a su consulta, comparto el link del Registro Civil e Identificación desde donde podrá solicitar el certificado que indica.</p> <p><a href="#">Inhabilidades Relevante (srcei.cl)</a></p>
39	<a href="mailto:rxxxioxxx.medxxxon@xxxxl.com">rxxxioxxx.medxxxon@xxxxl.com</a>	<p>Debido a que soy de la zona sur, será necesario que mande todos los antecedentes de todas formas, para que así en la segunda apertura de acreditación del 2024 pueda ser parte de esta postulación?</p>	<p>Junto con saludar, el proceso para la primera acreditación de personas naturales priorizará las solicitudes de acuerdo con los plazos y zonas establecidas en el artículo primero transitorio de la ley N° 21.527, sin embargo durante el año 2024, el servicio implementará un proceso de acreditación permanente. En tal sentido, te sugiero estar atenta a los nuevos llamados para presentar solicitudes de acreditación que el Servicio informará oportunamente y por los canales de comunicación disponibles.</p>
40	<a href="mailto:xxxle.urzuxxx@xxxxl.com">xxxle.urzuxxx@xxxxl.com</a>	<p>Estimados junto con saludar quisiera saber cómo inscribirme en el "PROCESO DE ACREDITACIÓN DE PERSONAS NATURALES DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL MACRO ZONA NORTE."</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que, con fecha 01 diciembre del presente año fue publicada la convocatoria al proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



		<p>la verdad me interesa bastante por favor me podrían ayudar a acceder a esta oportunidad.</p>	<p>Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, la invito a visitar el siguiente link. <a href="https://www.minjusticia.gob.cl/credita">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
41	<p><a href="mailto:xxxques.soxxx@xxxxl.com">xxxques.soxxx@xxxxl.com</a></p>	<p>Mi consulta puntual es existirá un proceso especial y específico para las otras zonas del país, otra consulta está primera inscripción puede participar profesionales que no son de la MACRO ZONA NORTE ...</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que, efectivamente el proceso para la primera acreditación de personas naturales priorizará las solicitudes de acuerdo con los plazos y zonas establecidas en el artículo primero transitorio de la ley N° 21.527, sin embargo durante el año 2024, el servicio implementará un proceso de acreditación permanente, esto quiere decir, que se podrán presentar solicitudes de acreditación durante el transcurso del año 2024.</p> <p>En tal sentido, te sugiero estar atenta a los nuevos llamados para presentar solicitudes de acreditación que el Servicio informará oportunamente y por los canales de comunicación disponibles.</p> <p>Por otro lado, no hay inconvenientes en que puedas presentar tu solicitud para este proceso.</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



42	<a href="mailto:xxxxberxxxxx306@xxxx.com">xxxxberxxxxx306@xxxx.com</a>	Junto con saludar quiera consultar cuál es el sueldo del mediador del servicio nacional de reinserción juvenil?	Junto con saludar, respecto a su consulta, informo a usted que, el proceso de acreditación contempla la posibilidad de entregar una asesoría a las personas interesadas en acreditarse para ejecutar el programa de mediación y el componente de mediación del programa Servicio en Beneficio a la Comunidad y Reparación del Daño, cuando tengan dudas al respecto y dentro de las materias que refieran al proceso de acreditación.
43	<a href="mailto:xxxerantofagasta@xxmail.com">xxxerantofagasta@xxmail.com</a>	Por la presente expongo el problema que tengo para realizar mi declaración ante Notario que es uno de los documentos obligados para incorporarme al Registro, por cuanto las Notarias están cerradas por la emergencia amarilla por corte de agua.	Junto con saludar, informo a usted que, el plazo de postulación se extiende hasta el día 11 de diciembre hasta a las 23:59 pm. Es importante mantener actualizada la situación de su región para la entrega de la orientación pertinente.
44	<a href="mailto:s.pxxxxma@lxxe.cl">s.pxxxxma@lxxe.cl</a>	Buenas tardes. Mi nombre es xxx xxxxx, actualmente soy XXXX de XXXXX y XXXXX en un colegio de reingreso educativo del xxxx. Quisiera tener información con respecto al proceso de postulación y como prepararme para la próxima licitación, en agosto del 2024 tendré mi rut de mediador y quisiera adelantar los procesos.	Junto con saludar, informo a usted que, con fecha 01 diciembre del presente año fue publicada la convocatoria al proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, la invito a visitar el siguiente link. <a href="https://minjusticia.gob.cl">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			Ahí podrá encontrar toda la información que necesita conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.
45	<a href="mailto:cxxxxvalenzuelagabrixxxxkal@xxxil.com">cxxxxvalenzuelagabrixxxxkal@xxxil.com</a>	Buenas tardes mi nombre es xxxx xxxx xxxxx me gustaría saber cómo puedo hacerlo para acreditarme en el servicio nacional de reinserción social juvenil me interesa bastante el tema.	<p>Junto con saludar, informo a usted que, con fecha 01 diciembre del presente año fue publicada la convocatoria al proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, la invito a visitar el siguiente link. <a href="http://minjusticia.gob.cl">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
46	<a href="mailto:exxxrdo.xxxxs@lxxxex.cl">exxxrdo.xxxxs@lxxxex.cl</a>	<p>Estimados, junto con saludar soy xxx xxxxx Rut xxxxxx, y me encuentro interesado para ser parte del registro de mediadores en la región de Antofagasta.</p> <p>Estaré atento para conocer proceso y requisitos de inscripción.</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que, con fecha 01 diciembre del presente año fue publicada la convocatoria al proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, la invito a visitar el siguiente link. <a href="http://minjusticia.gob.cl">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			Ahí podrá encontrar toda la información que necesita conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.
47	<a href="mailto:valexxxxvaresvxxx@xxxil.com">valexxxxvaresvxxx@xxxil.com</a>	Buenos días estoy interesada en acreditarme para ser parte del servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil. Quisiera mayor información entorno al proceso de inscripción.	<p> Junto con saludar, informo a usted que, con fecha 01 diciembre del presente año fue publicada la convocatoria al proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, la invito a visitar el siguiente link.  <a href="http://minjusticia.gob.cl">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
48	<a href="mailto:paxxx.ordexxs02@xxxil.com">paxxx.ordexxs02@xxxil.com</a>	<p> Junto con saludar, le comento que estoy recolectando mi documentación para la postulación de la habilitación como mediadora penal juvenil y he tenido problemas con la página donde se solicita el certificado de inhabilidades por maltrato relevante.          Lo he intentado en varias oportunidades e indica que el rut no corresponde.</p>	<p> Junto con saludar, en atención a su consulta, cumplo con informar a usted que la entidad competente para la entrega del certificado que refiere corresponde al Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile, comparto el link desde donde podrá solicitar el certificado que indica.  <a href="http://srcei.cl">InhabilidadesRelevante (srcei.cl)</a></p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



49	<a href="mailto:fraxxxojavixxxajal@xxxmail.com">fraxxxojavixxxajal@xxxmail.com</a>	<p>Me acabo de enterar de la convocatoria para acreditar a personas naturales en mediación en el servicio nacional de reinserción social juvenil</p> <p>A agradezco a usted me pueda orientar de donde debo enviar mis antecedentes por favor. He buscado por todo internet y no he logrado mayor información</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que, con fecha 01 diciembre del presente año fue publicada la convocatoria al proceso de solicitud de acreditación para Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para la Macro zona norte del país, lo invito a visitar el siguiente link.</p> <p><a href="http://www.minjusticia.gob.cl">Acreditación de Personas Naturales del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil - Ministerio de Justicia y DDHH (minjusticia.gob.cl)</a></p> <p>Ahí podrá encontrar toda la información que necesita conocer sobre el proceso, requisitos y la forma de realizar su solicitud de acreditación.</p>
50	<a href="mailto:axxe.pxz.sepxxxxda@xxxil.com">axxe.pxz.sepxxxxda@xxxil.com</a>	<p>Me interesa saber fecha de convocatoria para la quinta región.</p>	<p>Junto con saludar, informo a usted que, efectivamente el proceso para la primera acreditación de personas naturales priorizará las solicitudes de acuerdo con los plazos y zonas establecidas en el artículo primero transitorio de la ley N° 21.527, sin embargo durante el año 2024, el servicio implementará un proceso de acreditación permanente, esto quiere decir, que se podrán presentar solicitudes de acreditación durante el transcurso del año 2024.</p> <p>En tal sentido, te sugiero estar atenta a los nuevos llamados para presentar solicitudes de acreditación</p>

**PROCESO PARA OBTENER LA CALIDAD DE PERSONAS NATURALES  
ACREDITADAS DEL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL  
PARA LA MACRO ZONA NORTE DEL PAÍS, PARA EJECUTAR EL PROGRAMA  
DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y EL COMPONENTE DE MEDIACIÓN DEL  
PROGRAMA SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACIÓN  
DEL DAÑO**



			<p>que el Servicio informará oportunamente y por los canales de comunicación disponibles. Por otro lado, no hay inconvenientes en que puedas presentar tu solicitud para éste proceso.</p>
--	--	--	--